

LA ASIGNATURA DE INICIATIVA EMPREENDEDORA COMO BASE PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN: UN ESTUDIO EN SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA

XV Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa
Las Cooperativas y la Economía Social en un entorno de recuperación económica

Sonia Martín López
Josefina Fernández Guadaño
Paloma Bel Durán
Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas
Escuela de Estudios Cooperativos
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Derivado de la revisión de los estudios teóricos realizados se ha constatado la necesidad de una evidente coordinación de las materias y competencias en todos los niveles educativos en materia emprendedora de modo que se incentive la creación y puesta en marcha de proyectos empresariales de participación en niveles inferiores de enseñanza y que sea la Universidad (las oficinas técnicas universitarias de apoyo en materia de creación de empresas y el profesorado) quiénes culminen el proceso de apoyo y seguimiento de estos proyectos, prestándoles asesoramiento y formación.

Los jóvenes son uno de los colectivos más afectados por el desempleo, la temporalidad de los contratos, y las jornadas a tiempo parcial, por lo que, ante la dificultad de encontrar empleo por cuenta ajena, la creación de sus propias empresas puede suponer una alternativa al trabajo asalariado que les permita tanto incorporarse, como mantenerse en el mercado laboral, y mejorar sus condiciones de trabajo. No obstante, se sigue mostrando una escasa vocación de crear empresas.

Y habida cuenta que las empresas de participación o de la economía social son grandes desconocidas y la falta de información provoca que los jóvenes decidan crear empresas bajo otras formas jurídicas, y teniendo en cuenta, además, el papel fundamental de las empresas de participación en épocas de crisis como generadoras de riqueza, no hay duda que es precisa la promoción de la creación de empresas de participación desde los niveles inferiores educativos hasta la Universidad.

Así, se procura realizar un **análisis que estudie en qué medida en la enseñanza primaria y secundaria se promueve no ya la creación de empresas en general, sino la creación de empresas de participación, en particular**. De este modo, se pretende ahondar en el análisis de la correlación que pudiera existir entre las iniciativas desarrolladas bajo fórmulas participativas en aquellos centros de enseñanza cooperativos con dos objetivos más ambiciosos. El primero, contrastar si estos centros promueven en mayor medida la creación de sociedades cooperativas y laborales que otros centros educativos que no sean sociedades cooperativas. El segundo, conocer en el ámbito universitario, la influencia que puedan tener los centros de educación cooperativos en la posible creación de empresas bajo fórmulas jurídicas de sociedad cooperativa y sociedad laboral.

PALABRA CLAVE: Cultura emprendedora, empresas de participación, Iniciativa Emprendedora, Cooperativas de Enseñanza.

1. INTRODUCCIÓN

Derivado de la revisión de los estudios teóricos realizados se ha constatado la necesidad de una evidente coordinación de las materias y competencias en todos los niveles educativos en materia emprendedora de modo que se incentive la creación y puesta en marcha de proyectos empresariales de participación en niveles inferiores de enseñanza y que sea la Universidad (las oficinas técnicas universitarias de apoyo en materia de creación de empresas y el profesorado) quiénes culminen el proceso de apoyo y seguimiento de estos proyectos, prestándoles asesoramiento y formación.

Los jóvenes son uno de los colectivos más afectados por el desempleo, la temporalidad de los contratos, y las jornadas a tiempo parcial, por lo que, ante la dificultad de encontrar empleo por cuenta ajena, la creación de sus propias empresas puede suponer una alternativa al trabajo asalariado que les permita tanto incorporarse, como mantenerse en el mercado laboral, y mejorar sus condiciones de trabajo. No obstante, se sigue mostrando una escasa vocación de crear empresas.

Y habida cuenta que las empresas de participación o de la economía social son grandes desconocidas y la falta de información provoca que los jóvenes decidan crear empresas bajo otras formas jurídicas, y teniendo en cuenta, además, el papel fundamental de las empresas de participación en épocas de crisis como generadoras de riqueza, no hay duda que es precisa la promoción de la creación de empresas de participación desde los niveles inferiores educativos hasta la Universidad.

2. OBJETIVOS Y BASE METODOLÓGICA

2.1. Objetivos

Se procura realizar un **análisis que estudie en qué medida en la enseñanza primaria y secundaria se promueve no ya la creación de empresas en general, sino la creación de empresas de participación, en particular.** De este modo, se pretende ahondar en el análisis de la correlación que pudiera existir entre las iniciativas desarrolladas bajo fórmulas participativas en aquellos centros de enseñanza cooperativos con dos objetivos más ambiciosos:

- El primero, contrastar si estos centros promueven en mayor medida la creación de sociedades cooperativas y laborales que otros centros educativos que no sean sociedades cooperativas.
- El segundo, conocer en el ámbito universitario, la influencia que puedan tener los centros de educación cooperativos en la posible creación de empresas bajo fórmulas jurídicas de sociedad cooperativa y sociedad laboral.

2.2. Metodología

El presente trabajo son las conclusiones de un Proyecto de Investigación titulado **"Necesidad de medidas para impulsar la creación de las empresas de participación desde los diferentes niveles de enseñanza"** derivado de un Convenio firmado por la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid (UCETAM) y la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid

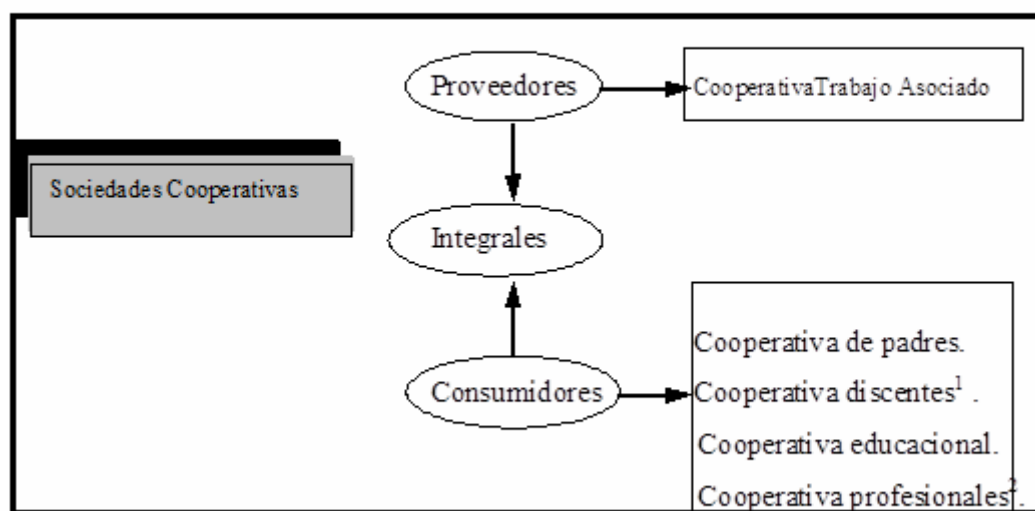
El modo de abordar estos objetivos es analizando las respuestas obtenidas de alumnos, profesores y centros de naturaleza cooperativa que imparten la asignatura de Iniciativa Emprendedora a través de entrevistas o encuestas, tratando de conocer:

- Si en los planes de viabilidad o simulación de proyectos empresariales se contempla la opción de emprender bajo fórmulas participativas.
- El grado de conocimiento de que disponen antes y después de haber cursado la asignatura.

- La correlación que pueda existir entre la imagen que tienen los alumnos y el grado de conocimiento sobre las empresas de participación así como la percepción del entorno más próximo de los alumnos.
- El grado de conocimiento e involucración de profesores que imparten estas asignaturas así como el nivel de conocimientos específicos.
- El apoyo desde el propio centro a la creación de empresas.

Este trabajo se circunscribe al ámbito de la Comunidad de Madrid, en concreto a las sociedades cooperativas asociadas a UCETAM, y más concretamente a aquellos centros en los que se imparte la asignatura de Iniciativa Emprendedora. De este modo, se tienen en cuenta del total de sociedades cooperativas de educación que atendiendo a la participación de los socios en el proceso productivo pueden resultar ser de proveedores, consumidores o mixtas o integrales sólo las de trabajo asociado de Madrid y, en concreto, las asociadas a UCETAM.

Clasificación de las sociedades cooperativas en la educación según la participación del socio en el proceso educativo.



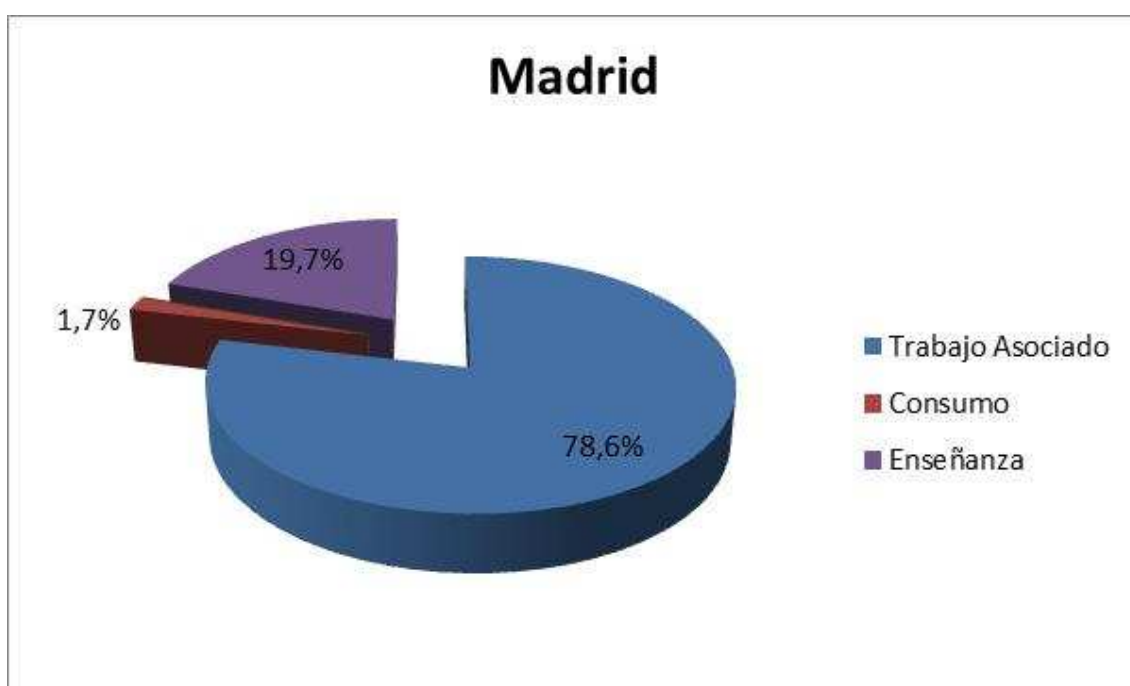
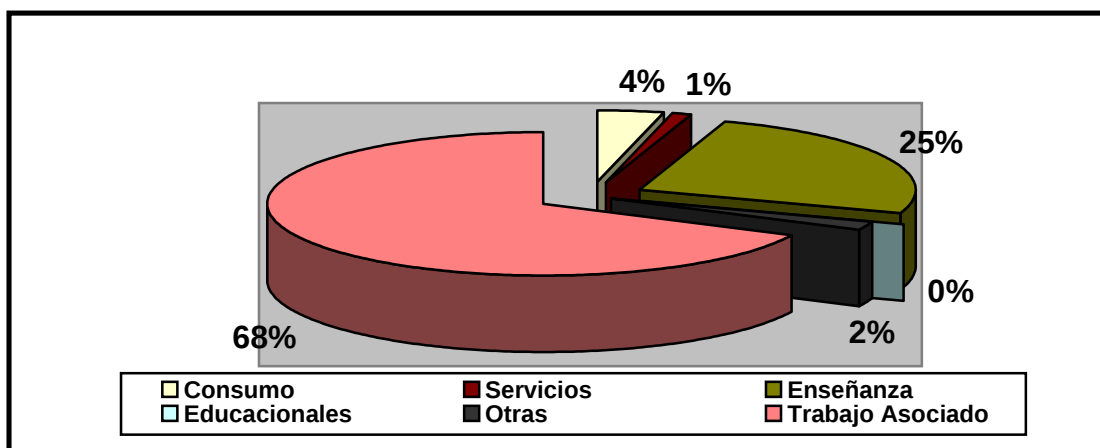
Fuente. Elaboración propia.

No obstante, no se descarta:

- En el ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid, poder realizar un estudio comparado entre las cooperativas asociadas a UCETAM que imparten la asignatura de iniciativa emprendedora y las que no lo hacen.
- Ampliar el ámbito geográfico, generalizar el estudio a nivel nacional.

A este respecto, los gráficos siguientes ponen de manifiesto la tipología de las sociedades cooperativa en general y en la Comunidad de Madrid, en particular.

Tipología de las sociedades cooperativas en la educación



Por su parte, la población objeto de estudio se concreta en la totalidad de los colegios asociados a la UCETAM que imparten la asignatura de Iniciativa Emprendedora que se detalla en el siguiente gráfico.



3. LA PRECEPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA DE INICIATIVA EMPRENDEDORA

El estudio que se desarrolla atendiendo a la clasificación por sexo, se reparte en un 54 por ciento hombres y el 46 por ciento mujeres.

3.1. El emprendimiento y la creación de empresas

Los alumnos valoran bastante casi todas las iniciativas que en materia emprendedora se les han planteado pero la que obtiene una mayor puntuación es la de simulación de empresas con fines educativos; seguida de la creación y gestión por parte de los alumnos de sus propias empresas, y comercialización de sus productos con otras empresas ubicadas en otras regiones de España, o en otros países. Y con una menor valoración le siguen la realización de Jornadas y talleres de sensibilización para fomentar el espíritu emprendedor y difusión de material didáctico de carácter lúdico y participativo para dar a conocer ejemplos de empresarios; las visitas guiadas a empresas y viveros de empresas; las visitas de empresarios al aula que cuenten a los alumnos su propia experiencia y, por último, los concursos de ideas empresariales y organización de olimpiadas de emprendedores.

De los objetivos en materia de cultura emprendedora, los estudiantes valoran en primer lugar, la creatividad para encontrar una idea de negocio propia; en segundo lugar, entender el concepto de espíritu emprendedor y actitud emprendedora; y en tercer lugar, conocer los recursos clave para crear una empresa/proyecto emprendedor: financieros, humanos y de información y saber cuáles se necesitan en cada caso concreto.

Los estudiantes consideran prioritarios, entre los contenidos que deben ser tenidos en cuenta por el colegio para formarles en la cultura del emprendimiento, en primer lugar, el espíritu emprendedor y las actitudes hacia la actividad emprendedora; después, el papel de la creatividad; y en tercer lugar, conocer los factores de éxito y de fracaso de los proyectos empresariales. Valoran más las actitudes hacia el emprendimiento que cuestiones técnicas como el plan de empresa, los recursos en

el proceso emprendedor o el estudio de las diversas formas jurídicas. En este sentido, valoran sobre todo la capacidad creativa e innovadora, el compañerismo y la motivación como principales actitudes relacionadas con el emprendimiento. Respecto a los factores que influyen en la decisión de emprender, los alumnos valoran, en primer lugar, tener mejores posibilidades de desarrollo profesional, seguido de la autorrealización personal, y en tercer lugar, de la existencia de oportunidades de mercado.

Los estudiantes consideran que las ventajas más importantes de ser emprendedor son, por este orden, la Independencia, libertad de decisión y control del negocio, seguido de, satisfacción personal (autorrealización), y de la posibilidad de obtener mayores ingresos que como trabajador asalariado. Hay un pequeño porcentaje que señala entre otras ventajas la visión global del mercado, la mayor creatividad, y la autoestima. Respecto de los inconvenientes de ser emprendedor, los alumnos destacan en primer lugar, el riesgo, la incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento y consolidación de la empresa y las dificultades en la consecución de los recursos financieros necesarios.

Cuando pretendemos conocer el interés de los estudiantes en la creación de empresas, observamos que la respuesta mayoritaria con un 42 por ciento es regular; mientras que, un 29 por ciento considera que bastante; y un 19 por ciento que mucho. Siendo minoritario el porcentaje (11 por ciento) que dice que no tiene interés. Para tratar de evitar su indecisión, preguntamos a los discentes por las medidas que consideran que se podrían llevar a cabo en su colegio para aumentar su interés por la creación de empresas, el 18,64 por ciento destaca que realizando visitas guiadas a empresas; el 17,98 por ciento que Invitando a expertos externos, y profesionales del mundo empresarial, a las aulas que cuenten su experiencia como emprendedores; y el 16,37 por ciento que utilizando programas de simulación de empresas.

Casi el 70 por ciento de los estudiantes reconocen que se dedica poco a muy poco a la atención del espíritu empresarial y la creación de empresas en la Enseñanza Primaria y Secundaria. Un resultado preocupante que implica la necesidad de tomar medidas para corregir la situación. Tan sólo un 19 por ciento cree que se dedica mucha atención y un 11 por ciento que no se dedica nada.

El 84 por ciento de los estudiantes considera que la enseñanza sobre el emprendimiento y creación de empresas debe formar parte de los programas de formación de los niveles educativos de primaria y secundaria. Llama la atención que un porcentaje muy similar, el 86 por ciento, manifiesta haberse planteado alguna vez su futuro profesional. Y entre las salidas profesionales que han pensado para su futuro, parece que les está marcando mucho la situación que vivimos actualmente en nuestro país, que con tasas de desempleo juvenil del 52 por ciento, está obligando a a los jóvenes a buscar oportunidades fuera de España, porque la primera opción más valorada por los estudiantes es la de trabajar en una empresa fuera de España, en segundo lugar, crear su propia empresa, y en tercer lugar, trabajar para una multinacional en España.

3.2. Los aspectos específicos de la asignatura de "Iniciativa Emprendedora"

El 56 por ciento de los estudiantes considera que la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" debe seguir siendo optativa; frente al 25 por ciento que cree que debería ser obligatoria; o por el contrario, el 14 por ciento que no debe serlo. El 83 por ciento de los estudiantes manifiesta que en la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" simulan la creación de una empresa, frente al 17 por ciento que no.

Les hemos preguntado si en la asignatura "Iniciativa Emprendedora" se promueven de forma específica la creación de sociedades cooperativas y sociedades laborales, que tiene un doble valor si consideramos que los estudiantes lo son de sociedades cooperativas de enseñanza, y el 46 por ciento manifiesta que regular, el 42 por ciento que cree que bastante o mucho, frente al 12 por ciento que considera que muy poco o nada.

Los alumnos consideran mayoritariamente (66 por ciento) que el perfil no es determinante a la hora de escoger la asignatura de "Iniciativa Emprendedora", mientras que el 20 por ciento cree que lo hacen más los de ciencias sociales, y el 13 por ciento que los de ciencias y tecnología. Los que han cursado la asignatura "Iniciativa Emprendedora" creen mayoritariamente que el programa tiene los objetivos bien definidos, que la asignatura se basa en la puesta en marcha de un proyecto empresarial por parte de los estudiantes, que gracias a ello se mejoran sus capacidades para trabajar en equipo, resolver problemas y descubrir oportunidades, que se promueve la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos, o la responsabilidad, entre otras, y que, por tanto, la asignatura les ayuda a gestionar y dirigir una empresa.

Sin embargo, la mayoría también considera que en la asignatura no existe un equilibrio adecuado entre las explicaciones teóricas y las actividades prácticas; que no se invitan a las clases a emprendedores que cuentan su experiencia; que no se realizan visitas guiadas a empresas; que no se establecen relaciones con otras iniciativas empresariales puestas en marcha por alumnos de otros centros de España, o del extranjero, y que no se promueven concursos para premiar los mejores proyectos empresariales.

Los estudiantes creen que las ventajas que tiene simular un proyecto empresarial es que les permite aprender a trabajar en equipo (25 por ciento); mostrar su capacidad creativa e innovadora (20 por ciento); aprender a tomar decisiones (20 por ciento); aprender a responsabilizarse de sacar adelante un proyecto empresarial (21 por ciento); y en último lugar, lo menos valorado, con un 13 por ciento, es que cursar la asignatura les genere inquietud para en el futuro poder crear su propia empresa, seguramente, motivado porque todavía les quedan bastantes años para acabar su formación.

3.3. Las empresas de participación

El 90 por ciento de los estudiantes de la muestra manifiesta conocer que su centro docente es una sociedad cooperativa de enseñanza. De hecho, la mayoría de los estudiantes considera, que su centro docente sea una sociedad cooperativa, promueve en mayor medida la creación de sociedades cooperativas que otros centros educativos. No obstante, hay un porcentaje elevado (36 por ciento) que no tiene una opinión formada al respecto.

El 59 por ciento de los estudiantes manifiesta conocer los Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional frente al 41 por ciento restante. Un 44 por ciento de los estudiantes considera que dichos principios reflejan de forma regular la educación recibida en el colegio, un 25 por ciento considera que bastante frente a un 23 por ciento que cree que muy poco o nada. Los resultados no son todo lo satisfactorios que esperábamos. Asimismo, el 53 por ciento de los estudiantes contesta que no sabe lo que es la Economía Social.

Aunque la mayoría de los estudiantes considera que las sociedades laborales, sociedades cooperativas y trabajadores autónomos son empresas, no hay que despreciar el porcentaje que considera que no lo son, un 36 por ciento en el caso

de la sociedad laboral, un 29 por ciento en la sociedad cooperativa y un 41 por ciento en el trabajador autónomo. Entendemos que estas diferencias pueden deberse al desconocimiento de las formas jurídicas de sociedad laboral y trabajador autónomo. Llama la atención que, al 27 por ciento de los estudiantes les es indiferente la forma jurídica, si en el futuro tomaran la decisión de crear una empresa. Un 24 por ciento preferiría ser empresario individual o profesional independiente, un 18 por ciento una sociedad cooperativa y un porcentaje elevado (23 por ciento) no lo sabe.

3.4. La valoración y evaluación con respecto a los conocimientos adquiridos

La inmensa mayoría de los estudiantes no conoce experiencias de creación de empresas por antiguos alumnos de su colegio. El 43 por ciento de los estudiantes consideran que cursar la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" les ha permitido adquirir capacidades empresariales generales como la creatividad, innovación, curiosidad, trabajar en equipo, confianza en sí mismo, liderato, capacidad de asumir riesgos; un 33 por ciento considera que han mejorado en capacidades empresariales específicas como el conocimiento para poner en marcha una empresa elaboración de un plan de negocio; la capacidad de detectar oportunidades, el conocimiento de las finanzas, etcétera; y un 25 por ciento cree que han adquirido conocimientos sobre los aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social.

La mayoría de los alumnos manifiestan que nunca han sido preguntados por sus profesores respecto a sus preferencias de futuro como empresario o trabajador por cuenta ajena. Mientras que un 22 por ciento reconoce que les han preguntado antes y después de cursar la asignatura de "Iniciativa Emprendedora", otro 11 por ciento que les han consultado antes de cursarla, y un 9 por ciento que después de haberla cursado. Parece constatarse un efecto positivo después de cursar la asignatura "Iniciativa Emprendedora", puesto que, el 29 por ciento de los estudiantes manifiesta que con un mayor conocimiento de la creación de empresas, después de haberla cursado, lo contemplo como una salida profesional; mientras que un 22 por ciento dice que nunca se lo ha planteado, ni antes ni después de cursarla; y otro 22 por ciento indica que estudió la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" porque siempre tuvo en mente la posibilidad de crear una empresa.

El 86 por ciento de los estudiantes contesta que recomendaría a otros estudiantes cursar la asignatura de "Iniciativa Emprendedora", porque, de hecho, el 28 por ciento considera que es importante cursarla para su futuro profesional, el 20 por ciento se la recomendaron otros alumnos, un 9 por ciento que se lo sugirió algún profesor, frente al 21 por ciento que contesta que no tenía más remedio porque no tenía opción de elegir, y un 22 por ciento que considera que se aprueba fácil.

Finalmente, el 41 por ciento de los estudiantes cree que de modo regular la formación sobre emprendimiento que ha recibido sienta las bases para crear una empresa en el futuro, el 39 por ciento considera que les ha ayudado bastante o mucho, frente al 20 por ciento que considera que muy poco o nada.

4. LA PERCEPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Los cuestionarios dirigidos a los centros son contestados por los responsables de los mismos (Directores) o por los Coordinadores del ciclo correspondiente a la impartición de la asignatura de "Iniciativa Emprendedora".

Se pone de manifiesto a continuación su percepción con respecto a los cinco bloques fundamentales del cuestionario.

4.1. El emprendimiento y la creación de empresas

Los directores y coordinadores de los centros entrevistados valoran muy positivamente las iniciativas que en materia emprendedora se les plantea realizar en su centro siendo la simulación de empresas con fines educativos la que obtiene una mayor puntuación. Las iniciativas de creación y gestión por parte de los alumnos de sus propias empresas así como la realización de Jornadas y talleres de sensibilización para fomentar el espíritu emprendedor son las valoradas a continuación. La menor valoración la obtiene la iniciativa relacionada con las visitas de empresarios al aula que cuenten a los alumnos su propia experiencia.

La Ley de apoyo al emprendedor en su artículo 4 establece que los currícula de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional incorporarán objetivos, contenidos y competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas. En este orden de cosas, la opinión de los Directores de los Centros se concreta:

1. La valoración global de los objetivos en materia de cultura emprendedora obtiene una calificación de 4,35 sobre 5, valorándose en primer lugar, entender el concepto de espíritu emprendedor y la actitud emprendedora y conocer los recursos clave para crear una empresa o proyecto empresarial: financieros, humanos y de información y saber cuáles se necesitan en cada caso concreto, siendo el resto de los objetivos valorados muy positivamente.
2. Los contenidos relacionados con el emprendimiento obtienen como promedio una calificación de 3,96 sobre 5. Se consideran prioritario entre los contenidos que deben ser tenidos en cuenta por el colegio para formarles en la cultura del emprendimiento, en primer lugar, los recursos en el proceso emprendedor seguido del importante protagonismo de la creatividad y en tercer lugar, conocer los factores de éxito y de fracaso de los proyectos empresariales. Valoran en menor medida las actitudes hacia el emprendimiento y el estudio de las distintas formas jurídicas incluida la formación específica de sociedades cooperativas y laborales.
3. Por último la valoración de competencias consigue una puntuación en torno al 4,5 sobre 5. Las competencias que en este caso son valoradas menos positivamente son las competencias sociales y de ciudadanía y las culturales y artísticas.

Se presenta a los Directores y coordinadores un conjunto de actitudes relacionadas con el emprendimiento para su valoración en una escala del 0 al 10. Las actitudes más valoradas son el liderazgo, el compromiso y la responsabilidad.

La menos valorada: la "juventud", seguida de la asunción de riesgos, la ambición y el carisma.

Un conjunto de factores que pudieran llegar a ser determinantes en la decisión de emprender son presentados para su valoración. Destaca cómo la formación en materia de emprendimiento determinará en el futuro la decisión de emprender; además, pensar que en el futuro pueda mejorar las posibilidades de desarrollo de la carrera profesional de los alumnos influirá en la decisión. El factor que menos determinaría la decisión de emprender de los alumnos es el conocimiento de experiencias de éxito de emprendedores, provenir de una familia en la que exista algún emprendedor y la autorrealización personal.

Lo anterior contrasta con las ventajas que de ser emprendedor se consideran más importantes. La mejor valorada, la autorrealización o satisfacción personal. La menos valorada, la posibilidad de evitar la limitación de la carrera profesional por bloqueos en el ascenso laboral.

Los organos de dirección de los centros consideran que los inconvenientes de ser emprendedor se relacionan con la variabilidad de los ingresos, la asunción de riesgos y responsabilidades, la mayor jornada laboral, la incertidumbre y la dificultad de obtener recursos financieros.

El 75 por ciento de los entrevistados consideran que en su centro se difunden convenientemente entre los alumnos los valores y las competencias personales y profesionales del emprendedor así como se presta especial atención al espíritu empresarial y a la creación de empresas; por su parte observan que en sus centros los alumnos manifiestan bastante interés en materia de emprendimiento y que se podría fomentar el emprendimiento invitando a ex alumnos del centro, que sean empresarios, que cuenten su experiencia para que los alumnos puedan sentirse más identificados con ellos y realizando visitas guiadas a empresas. La utilización de programas de simulación empresarial y la utilización de medios técnicos son las opciones menos valoradas.

Del conjunto de dificultades que se plantean a los responsables de los centros para promover en el suyo el emprendimiento, se destaca la falta de formación específica del profesorado en materias de creación de empresas.

4.2. Los aspectos específicos de la asignatura de "Iniciativa Emprendedora"

La asignatura de Iniciativa Emprendedora viene imparténdose en los centros entrevistados desde hace más de 5 años. Los resultados de la puesta en marcha de la asignatura han sido valorados muy positivamente con respecto a la motivación entre el alumnado de los valores del emprendimiento.

La totalidad de los entrevistados considera que la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" debe ser troncal u obligatoria. Se les pregunta si en la asignatura "Iniciativa Emprendedora" se promueven de forma específica la creación de sociedades cooperativas y sociedades laborales, todos ellos contestan positivamente.

Los responsables de los centros consideran mayoritariamente que el perfil del alumnado no es determinante a la hora de escoger la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" si bien hay una creencia generalizada en la relación de la asignatura y el itinerario de ciencias sociales.

Se les pide a los encuestados una valoración de las actividades realizadas en la asignatura de Iniciativa Emprendedora. De forma mayoritaria se destaca que los alumnos participan activamente en el proceso de aprendizaje; gracias a la asignatura se mejoran las capacidades de los estudiantes para trabajar en equipo y se resuelven problemas y descubren oportunidades; se promueve el desarrollo de actitudes relacionadas con el espíritu empresarial tales como la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos, o la responsabilidad, entre otras. Destaca la opinión mayoritaria de que en la asignatura de Iniciativa Emprendedora se explican los aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social. Por su parte, actividades que no son tenidas en cuenta son la presencia de emprendedores que cuenten su experiencia, la realización de concursos para

premiar los mejores proyectos empresariales y el seguimiento de los alumnos que cursan la asignatura que puedan desear crear una empresa.

Los responsables de los centros entrevistados consideran que las principales ventajas que supone simular un proyecto empresarial son el que los alumnos aprender a trabajar en equipo se incrementa el interés de los alumnos por el emprendimiento y la creación de empresas.

Por último en este bloque, hay coincidencia de todos los entrevistados que los apoyos didácticos que el centro pone a disposición de los profesores en la asignatura de Iniciativa Emprendedora son el material didáctico de carácter lúdico y participativo para dar a conocer ejemplos de empresarios, y ayudar al alumno a familiarizarse con los conceptos asociados a un plan de empresa.

4.3. Las empresas de participación

En el bloque correspondiente a las empresas de participación se procura conocer cuáles son las medidas que deberían desarrollarse para generar una oferta formativa que procure el impulso a la creación de sociedades cooperativas y laborales entre su alumnado. En este orden de cosas se considera que la mejor medida sería fomentar la aplicación práctica mediante el desarrollo de proyectos entre los propios alumnos (37,5 por ciento); a continuación, considerar la asignatura como obligatoria (25 por ciento) y establecer unos contenidos comunes en todo el Estado (25 por ciento); por último, incidir en las bondades de las sociedades cooperativas y laborales (12,5 por ciento).

La totalidad de los entrevistados considera que influye la forma jurídica del centro docente para promover el cooperativismo y otras empresas de participación y que se divulgan bastante los principios y valores del cooperativismo y la economía social en general entre su alumnado.

La totalidad de los responsables de los centros considera que los alumnos y sus padres conocen que su centro escolar es una cooperativa de enseñanza y el 75 por ciento considera que la forma jurídica no influye en la elección del centro. No hay acuerdo en la consideración de si el centro transmite o no la condición jurídica del centro y los valores y principios cooperativos y tampoco en si los valores y principios cooperativos son transmitidos a los alumnos y a sus padres a través de las actividades que realiza.

4.4. La valoración y evaluación con respecto a los conocimientos adquiridos

El 50 por ciento de los responsables de los centros considera que su centro no realiza un seguimiento de los proyectos empresariales que los alumnos han puesto en marcha cuando finalizan el proceso académico, mientras que el 50 por ciento restante considera que si se realiza un registro pero que éste no es formal.

El 50 por ciento de los entrevistados considera que los alumnos adquieren capacidades empresariales generales: creatividad, capacidad de proponer ideas innovadoras, curiosidad, capacidad de trabajar en equipo, confianza en sí mismo, liderato, capacidad de asumir riesgos, competencias para resolver problemas, responsabilidad, etcétera al cursar la asignatura de Iniciativa Emprendedora; el 50 por ciento restante considera que los alumnos reciben formación concreta sobre aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social.

El 75 por ciento de los responsables de los centros están de acuerdo en considerar que la imagen de las sociedades cooperativas mejora en la medida que los alumnos disponen de mayor información, que la influencia de padres y familiares con respecto a la imagen de las sociedades cooperativas es muy importante y que los alumnos con una mayor propensión a la creación de empresas son aquellos que familiarmente tienen una vinculación mayor con las mismas. Del mismo modo, el 75 por ciento considera que hay una correlación positiva entre la posibilidad de los alumnos de crear empresas y la formación recibida, y un 50 por ciento considera que el hecho de que dichas empresas sean sociedades cooperativas depende de la formación recibida.

4.5. Formación y grado de involucración con el emprendimiento

El 75 por ciento de los entrevistados considera que las medidas que contribuyen a la formación permanente del profesorado son la realización de cursos específicos, y proyectos de colaboración con empresas reales.

Además, el 100 por cien de los responsables de centros opina que la enseñanza sobre emprendimiento y creación de empresas debe formar parte de los programas de formación inicial obligatoria del profesorado.

Las medidas para incrementar el grado de involucración de los profesores en temas relacionados con el emprendimiento y la creación de empresas que son más valoradas por los centros son contar con sistemas e apoyo tales como personal especializado a quien poder realizar consultas y firmar acuerdos que permitan al profesorado adquirir experiencia empresarial mediante el establecimiento de estancias en empresas. Se valora en menor medida la concesión de premios a los profesores comprometidos con la educación en emprendimiento y creación de empresas.

5. LA PERCEPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA DE INICIATIVA EMPRENDEDORA

5.1. El emprendimiento y la creación de empresas

Los profesores coinciden unánimemente en considerar muy importante para fomentar la cultura emprendedora en el colegio la iniciativa de la organización de visitas de empresarios al aula que cuenten a los alumnos su propia experiencia. Además, el 50 por ciento de los profesores también consideran muy importantes la utilización de programas de simulación de empresas con fines educativos, la realización de jornadas y talleres de sensibilización, y la elaboración de material didáctico de carácter lúdico y participativo, mientras que el 25 por ciento señalan como muy importantes la creación y gestión por parte de los alumnos de sus propias empresas, así como las visitas guiadas a empresas y viveros de empresas.

La Ley de apoyo al emprendedor en su artículo 4 establece que los currícula de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional incorporarán objetivos, contenidos, y competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresa.

En lo relativo a los objetivos, los profesores valoran fundamentalmente conocer diversas alternativas y manifestaciones del fenómeno emprendedor, y aplicar la creatividad para encontrar una idea de negocio propia (100 por cien de los casos), seguidos de entender el concepto de espíritu emprendedor y actitud emprendedora,

distinguir las diversas fases para poner en marcha un proyecto emprendedor, reconocer los rasgos de las personas emprendedoras, y diferenciar y evaluar una idea de una oportunidad de negocio (75 por ciento). El 50 por ciento de los profesores valoran el conocer las principales características de las nuevas empresas en la actualidad y conocer los modelos alternativos de emprendimiento que plantean las sociedades cooperativas y otras empresas de participación, mientras que sólo el 25 por ciento señalan el conocer los recursos clave para crear una empresa y reconocer la utilidad de un plan de empresa.

En cuanto a los contenidos, los profesores valoran como muy importantes, el papel de la creatividad (100 por cien de los casos), el espíritu emprendedor y las actitudes hacia la actividad emprendedora (75 por ciento), el protagonismo del empresario, el estudio de las sociedades cooperativas y otras empresas de participación como fórmulas para emprender, y los recursos en el proceso emprendedor (50 por ciento), y el estudio de las diversas formas jurídicas para emprender, el plan de empresa, y los factores de éxito y fracaso de los nuevos proyectos empresariales (25 por ciento).

Por lo que se refiere a las competencias, los profesores consideran muy importantes la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la competencia social y ciudadana, y la competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal (100 por cien de los casos), seguidas de la competencia en comunicación lingüística, matemática, y tratamiento de la información y la competencia digital (75 por ciento), y la competencia cultural y artística (50 por ciento).

Las actitudes relacionadas con el emprendimiento valoradas con la máxima puntuación por los profesores son la motivación y la responsabilidad (100 por cien de los casos), el liderazgo, la ambición, la asunción de compromisos, compañerismo, compromiso, capacidad creativa e innovadora, y la iniciativa (50 por ciento), y asunción de riesgo, autoestima, capacidad de delegar, tolerancia a la presión, capacidad de adaptación, y facilidad para tomar decisiones (25 por ciento). No obstante, añadir también que el 75 por ciento valora la visión de negocio con un 9.

Entre los factores que influyen en la decisión de ser emprendedor, los profesores consideran muy importantes la existencia de un entorno financiero favorable (75 por ciento de los casos), disponer de formación en materia de emprendimiento, la existencia de un entorno fiscal favorable, y las mejores posibilidades de desarrollo de la carrera profesional (50 por ciento), y la existencia de oportunidades de mercado, mejores perspectivas salariales, dificultad de encontrar un trabajo como trabajador asalariado y provenir de una familia en la que exista algún emprendedor (25 por ciento). Sin embargo, no se consideran muy importantes los factores del conocimiento de empresarios con éxito y la autorrealización personal.

Los profesores consideran que las ventajas más importantes de ser emprendedor son la autorrealización (75 por ciento de los casos), independencia, libertad de decisión y control del negocio y posibilidad de tener un trabajo ante la escasa oferta de empleo por cuenta ajena (50 por ciento), flexibilidad en la organización y prestación del trabajo, posibilidad de obtener mayores ingresos que como trabajador asalariado, prestigio social, posibilidad de no ver limitada la carrera profesional por bloqueos en el ascenso laboral (25 por ciento). Mientras que señalan como los principales inconvenientes la variabilidad de ingresos e incertidumbre sobre las perspectivas de crecimiento y consolidación de la empresa (50 por ciento), la asunción de riesgo y la responsabilidad del negocio, tener que dedicar más horas a la empresa que siendo trabajador asalariado, y dificultad de consecución de recursos financieros (25 por ciento).

Los profesores están de acuerdo al considerar que se difunde entre los alumnos los valores y las competencias personales y profesionales del emprendedor, y consideran que el interés mostrado por los alumnos por la creación de empresas es regular (75 por ciento), o bastante (25 por ciento).

Para incrementar el interés de los alumnos por temas relacionados con la creación de empresas los profesores señalan que podrían llevarse a cabo iniciativas tales como la invitación a expertos externos, y profesionales del mundo empresarial, a las aulas que cuenten su experiencia como emprendedores, y hacer que los alumnos creen y gestionen sus propias empresas (100 por cien de los casos), la invitación a ex alumnos del centro, que sean empresarios, que cuenten su experiencia para que los alumnos puedan sentirse más identificados con ellos (75 por ciento), la realización de visitas guiadas a empresas, la utilización de programas de simulación de empresas, y la utilización de métodos educativos fundamentalmente prácticos, dando menos peso a la explicación de contenidos teóricos (50 por ciento).

Los profesores señalan como principales dificultades en su centro para implantar medidas que ayuden a los alumnos a interesarse por temas relacionados con la creación de empresas el no encontrar profesionales del mundo empresarial que colaboren de forma voluntaria (75 por ciento), y la falta de formación específica del profesorado en temas de creación de empresas (25 por ciento).

El 50 por ciento de los profesores considera que se dedica bastante atención al espíritu empresarial y a la creación de empresas, mientras que hay otro 50 por ciento que considera que se le dedica muy poca atención.

5.2. Los aspectos específicos de la asignatura de “Iniciativa Emprendedora”

En todos los centros consultados la asignatura de “Iniciativa emprendedora” lleva impartándose más de cinco años, considerando el 50 por ciento de los profesores bastante positivos los resultados de la puesta en marcha de esta asignatura en la motivación entre el alumnado de los valores del emprendimiento, mientras que otro 50 por ciento lo califica sólo de regulares.

Los profesores están de acuerdo en considerar que sería deseable que las asignaturas de emprendimiento pasaran a conformar la oferta educativa troncal y obligatoria. Afirman que en sus centros se simula la creación de empresas, pero que en ninguno de ellos se promueve en absoluto la forma específica la creación de sociedades cooperativas y sociedades laborales.

Los profesores señalan que los alumnos que cursan esta asignatura son tanto de ciencias y tecnología como de ciencias sociales y humanidades, y opinan mayoritariamente que el programa de la asignatura tiene objetivos bien definidos, es fundamentalmente práctica y se basa en el trabajo en un proyecto empresarial, los estudiantes participan activamente en el proceso de aprendizaje, ponen en marcha y gestionan sus propias iniciativas, se mejoran las capacidades de los estudiantes para trabajar en equipo, resolver problemas y descubrir oportunidades, los contenidos de la asignatura permiten el desarrollo de competencias de comercialización, gestión y dirección aplicadas a casos prácticos, se promueve el desarrollo de actitudes relacionadas con el espíritu empresarial tales como la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos, o la responsabilidad, entre otras, se transmite al alumnado la cultura y los valores relacionados con el

emprendimiento, y se explican los aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social.

Por otra parte, la mayoría de los profesores también afirma, que los estudiantes no utilizan un simulador empresarial, no se realizan visitas guiadas a empresas, no se realizan concursos para premiar los mejores proyectos empresariales, y que esta asignatura no forma parte de un programa más amplio de apoyo al emprendimiento.

Los profesores coinciden en señalar que las ventajas para los alumnos de participar en procesos de creación de empresas son el hecho de que les permite aprender a trabajar en equipo, les permite mostrar su capacidad creativa e innovadora, aprenden a tomar decisiones, se responsabilizan de sacar adelante un proyecto empresarial, y se incrementa el interés de los alumnos por el emprendimiento y la creación de empresas.

El 75 por ciento de los profesores indican que los apoyos didácticos que el centro pone a su disposición para impartir la asignatura de "Iniciativa emprendedora" son material didáctico de carácter lúdico y participativo, para dar a conocer ejemplos de empresarios, y ayudar al alumno a familiarizarse con los conceptos asociados a un plan de empresa, y casos prácticos sobre experiencias reales, y el 25 por ciento, mencionan el simulador empresarial.

Los profesores valoran que el interés por la asignatura es bajo, no la consideran fundamental, y los alumnos la escogen como alternativa para no cursar otras asignaturas, como por ejemplo Francés, al considerar que es una asignatura fácil de aprobar.

5.3. Las empresas de participación

Los profesores están de acuerdo en considerar como medidas que deberían desarrollarse para generar una oferta formativa que procure el impulso a la creación de sociedades cooperativas y laborales entre el alumnado la consideración de la asignatura como obligatoria, y el fomento de la aplicación práctica mediante el desarrollo de proyectos entre los propios alumnos. Además, el 50 por ciento de los profesores también valoran el hecho de incidir en las bondades de las sociedades cooperativas y laborales, y el establecimiento de unos contenidos comunes en todo el Estado.

Por otra parte, los profesores consideran que la forma jurídica del centro influye en la promoción del cooperativismo y otras empresas de participación. Sin embargo, sólo el 50 por ciento valora que se divulgan bastante los principios y valores del cooperativismo y la economía social en general entre sus alumnos, mientras que el 25 por ciento lo califica como mucho, y otro 25 por ciento como regular.

El 25 por ciento de los profesores están totalmente de acuerdo con la afirmación de que los alumnos y sus padres desconocen que su centro escolar es una cooperativa de enseñanza, y consideran que el centro transmite a padres y alumnos la condición jurídica del centro educativo y sus valores y principios a los nuevos alumnos. Por otra parte, el 75 por ciento de los profesores consideran que los valores y principios cooperativos son transmitidos a los alumnos y a sus padres a través de las actividades que realiza.

5.4. La valoración y evaluación con respecto a los conocimientos adquiridos

El 75 por ciento de los profesores considera que su centro no realiza un seguimiento de los proyectos empresariales que los alumnos han puesto en marcha cuando finalizan el proceso académico, mientras que un 25 por ciento, indica que sí, aunque no formalmente.

Los profesores consideran que los alumnos, con la formación recibida, han adquirido competencias empresariales generales (100 por cien), capacidades empresariales específicas (50 por ciento), y conocimientos sobre los aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social (50 por ciento).

El 75 por ciento de los profesores están de acuerdo en considerar que la imagen de las sociedades cooperativas mejora en la medida que los alumnos disponen de mayor información, así como que la influencia de padres y familiares con respecto a la imagen de las sociedades cooperativas es muy importante. Además, el 50 por ciento considera que hay una correlación positiva entre la posibilidad de los alumnos de crear empresas y la formación recibida, así como entre que dichas empresas sean sociedades cooperativas y la formación adquirida. Finalmente, el 25 por ciento opina que los alumnos con una mayor propensión a la creación de empresas son aquellos que familiarmente tienen una vinculación mayor con las mismas.

5.5. Formación y grado de involucración con el emprendimiento

El 50 por ciento de los profesores considera que las medidas que contribuyen a la formación permanente del profesorado son la realización de cursos específicos, mientras que el 25 por ciento valora la realización de jornadas profesionales del mundo empresarial, y los proyectos de colaboración con empresas reales.

Además, el 75 por ciento de los profesores, opina que la enseñanza sobre emprendimiento y creación de empresas debería formar parte de los programas de formación inicial obligatoria del profesorado.

Las medidas para incrementar el grado de involucración de los profesores en temas relacionados con el emprendimiento y la creación de empresas que son más valoradas por los profesores son el hecho de poder contar con sistemas de apoyo, tales como personal especializado a quien poder realizar consultas, y tener acceso a un centro de conocimientos virtual que permita compartir material didáctico, metodologías docentes, programas, actividades complementarias, experiencias de otros profesores, casos de buenas prácticas (75 por ciento), y la firma de acuerdos por parte de los centros que permitan al profesorado adquirir experiencia empresariales mediante el establecimiento de estancias en empresas, la realización de encuentros presenciales entre los profesores que imparten asignaturas relacionadas con el emprendimiento, y la creación de empresas, y la concesión de premios a los profesores comprometidos con la educación en emprendimiento y creación de empresas (50 por ciento).

6. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este estudio se observan en los distintos colectivos.

1. Alumnos

Los estudiantes valoran más las actitudes hacia el emprendimiento que cuestiones técnicas como el plan de empresa, los recursos en el proceso emprendedor o el estudio de las diversas formas jurídicas. En este sentido, valoran sobre todo la capacidad creativa e innovadora y la motivación como principales actitudes relacionadas con el emprendimiento.

Entre los factores que influyen en la decisión de emprender, los estudiantes valoran, en primer lugar, tener mejores posibilidades de desarrollo profesional, seguido de la autorrealización personal, y en tercer lugar, de la existencia de oportunidades de mercado.

La inmensa mayoría de los estudiantes encuestados considera que la enseñanza sobre el emprendimiento y creación de empresas debe formar parte de los programas de formación de los niveles educativos de primaria y secundaria.

Entre las salidas profesionales que han pensado para su futuro, parece que les está marcando mucho la situación que vivimos actualmente en nuestro país, que con tasas de desempleo juvenil del 52 por ciento, está obligando a los jóvenes a buscar oportunidades fuera de España, porque la primera opción más valorada por los estudiantes es la de trabajar en una empresa fuera de España, en segundo lugar, crear su propia empresa, y en tercer lugar, trabajar para una multinacional en España.

Una mayoría de los estudiantes considera que la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" debe seguir siendo optativa frente a un porcentaje minoritario que cree que debería ser obligatoria.

El 83 por ciento de los estudiantes manifiesta que en la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" simulan la creación de una empresa frente al 17 por ciento que no.

La inmensa mayoría de los estudiantes de la muestra manifiesta conocer que su centro docente es una sociedad cooperativa de enseñanza, y creen que su centro promueve en mayor medida la creación de sociedades cooperativas que otros centros educativos.

El 59 por ciento de los estudiantes manifiesta conocer los Principios Cooperativos de la Alianza Cooperativa Internacional. Pero el 53 por ciento contesta que no sabe lo que es la Economía Social.

Parece constatarse un efecto positivo después de cursar la asignatura "Iniciativa Emprendedora", puesto que, la mayoría de los estudiantes manifiesta que tienen mayor conocimiento de la creación de empresas, después de haberla cursado, y que lo contemplan como una salida profesional. De hecho, la inmensa mayoría recomendaría a otros estudiantes cursar la asignatura de "Iniciativa Emprendedora".

2. Profesores

Los profesores están de acuerdo al considerar que se difunde entre los alumnos los valores y las competencias personales y profesionales del emprendedor, y consideran que el interés mostrado por los alumnos por la creación de empresas es regular (75 por ciento). Por tanto, para incrementar el interés de los alumnos coinciden en señalar que podrían llevarse a cabo iniciativas tales como la invitación a expertos externos, y profesionales del mundo empresarial, a las aulas que cuenten su experiencia como emprendedores, y hacer que los alumnos creen y gestionen sus propias empresas. No obstante, señalan como principales dificultades

en su centro para implantar medidas que ayuden a los alumnos a interesarse por temas relacionados con la creación de empresas, el no encontrar profesionales del mundo empresarial que colaboren de forma voluntaria.

El 50 por ciento de los profesores considera que se dedica bastante atención al espíritu empresarial y a la creación de empresas, mientras que hay otro 50 por ciento que considera que se le dedica muy poca atención.

Los profesores afirman que en sus centros se simula la creación de empresas, pero que en ninguno de ellos se promueve en absoluto la forma específica la creación de sociedades cooperativas y sociedades laborales. Están de acuerdo en considerar como medidas que deberían desarrollarse para generar una oferta formativa que procure el impulso a la creación de sociedades cooperativas y laborales entre el alumnado la consideración de la asignatura como obligatoria, y el fomento de la aplicación práctica mediante el desarrollo de proyectos entre los propios alumnos.

El 75 por ciento de los profesores están de acuerdo en considerar que la imagen de las sociedades cooperativas mejora en la medida que los alumnos disponen de mayor información, así como que la influencia de padres y familiares con respecto a la imagen de las sociedades cooperativas es muy importante. Además, el 50 por ciento considera que hay una correlación positiva entre la posibilidad de los alumnos de crear empresas y la formación recibida, así como entre que dichas empresas sean sociedades cooperativas y la formación adquirida.

Por otra parte, el 75 por ciento de los profesores, opina que la enseñanaza sobre emprendimiento y creación de empresas debería formar parte de los programas de formación inicial obligatoria del profesorado.

3. Centros

Los directores y coordinadores de los centros entrevistados valoran muy positivamente las iniciativas que en materia emprendedora se les plantea realizar en su centro siendo la simulación de empresas con fines educativos la que obtiene una mayor puntuación.

Las actitudes de los emprendedores más valoradas son el liderazgo, el compromiso y la responsabilidad.

Entre los factores que pudieran llegar a ser determinantes en la decisión de emprender se destaca la formación en materia de emprendimiento determinará en el futuro la decisión de emprender; además, pensar que en el futuro pueda mejorar las posibilidades de desarrollo de la carrera profesional de los alumnos influirá en la decisión.

Con respecto a las ventajas que de ser emprendedor, la mejor valorada, la autorrealización o satisfacción personal. Entre los inconvenientes de ser emprendedor, la variabilidad de los ingresos, la asunción de riesgos y responsabilidades, la mayor jornada laboral, la incertidumne y la dificultad de obtener recursos financieros.

El 75 por ciento de los entrevistados consideran que en su centro se difunden convenientemente entre los alumnos los valores y las competencias personales y profesionales del emprendedor así como se presta especial atención al espíritu empresarial y a la creación de empresas; por su parte observan que en sus centros los alumnos manifiestan bastante interés en materia de emprendimiento y que se

podría fomentar el emprendimiento invitando a ex alumnos del centro, que sean empresarios

Del conjunto de dificultades que se plantean a los responsables de los centros para promover en el suyo el emprendimiento, se destaca la falta de formación específica del profesorado en materias de creación de empresas.

Los resultados de la puesta en marcha de la asignatura han sido valorados muy positivamente con respecto a la motivación entre el alumnado de los valores del emprendimiento. La totalidad de los entrevistados considera que la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" debe ser troncal u obligatoria. Se les pregunta si en la asignatura "Iniciativa Emprendedora" se promueven de forma específica la creación de sociedades cooperativas y sociedades laborales, todos ellos contestan positivamente.

El perfil del alumnado no es determinante a la hora de escoger la asignatura de "Iniciativa Emprendedora" si bien hay una creencia generalizada en la relación de la asignatura y el itinerario de ciencias sociales.

Destaca la opinión mayoritaria de que en la asignatura de Iniciativa Emprendedora se explican los aspectos específicos de las empresas de participación y la Economía Social.

La totalidad de los entrevistados considera que influye la forma jurídica del centro docente para promover el cooperativismo y otras empresas de participación y que se divulgan bastante los principios y valores del cooperativismo y la economía social en general entre su alumnado.

El 75 por ciento de los responsables de los centros están de acuerdo en considerar que la imagen de las sociedades cooperativas mejora en la medida que los alumnos disponen de mayor información, que la influencia de padres y familiares con respecto a la imagen de las sociedades cooperativas es muy importante y que los alumnos con una mayor propensión a la creación de empresas son aquellos que familiarmente tienen una vinculación mayor con las mismas. Del mismo modo, el 75 por ciento considera que hay una correlación positiva entre la posibilidad de los alumnos de crear empresas y la formación recibida, y un 50 por ciento considera que el hecho de que dichas empresas sean sociedades cooperativas depende de la formación recibida.

El 100 por cien de los responsables de centros opina que la enseñanaza sobre emprendimiento y creación de empresas debe formar parte de los progrmas de formación inicial obligatoria del profesorado.

Derivado del estudio, y en aras de promover la coordinación necesaria entre los diferentes niveles educativos se reconoce la necesidad de:

- Incentivar la creación empresarial desde los niveles inferiores de enseñanza.
- Promover asignaturas relacionadas no sólo con la creación de empresas en general sino de crear empresas bajo fórmulas de participación en particular.
- Informar de las posibles alternativas que ofrece la creación de empresas.
- Recaltar las ventajas y el potencial de las empresas de participación.
- Estudiar de manera concreta los problemas a los que se enfrentan los trabajadores de las empresas de participación en la actualidad para poder formar a los potenciales empresarios con base en el optimismo y las oportunidades que ofrece esta vía de generación de riqueza a través de herramientas concretas de apoyo.

- Incentivar a que las sociedades cooperativas, fundamentalmente en el ámbito educativo, promuevan la creación de sociedades cooperativas.
- Apoyar las iniciativas en cualquiera de los niveles educativos y, por supuesto, en la Universidades

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY, L.; ÁLVAREZ, B.; PLANELLAS, M.; URBANO, D. (2011): Libro Blanco de la iniciativa emprendedora. Fundación Príncipe de Gerona, Barcelona.
- ALEMANY, L.; MARINA, J.A.; PÉREZ DÍAZ-PERICLES, J.M.; PELLICER, C.; ÁLVAREZ, B.; TORREJÓN, J.L. (2013): Aprender a emprender. Cómo educar el talento emprendedor. Fundación Príncipe de Gerona, Barcelona.
- BEL DURÁN, P.; FERNÁNDEZ GUADAÑO, J., GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, C.; LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, G.; MARTÍN LÓPEZ, S. (2011): La percepción del emprendimiento individual en el ámbito universitario. Ponencia presentada al III Encuentro de Institutos y Centros Universitarios de Investigación en Economía Social (ENUIES). Valencia.
- BEL DURÁN, P.; FERNÁNDEZ GUADAÑO, J.; LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, G.; MARTÍN LÓPEZ, S. (2013) Medidas para impulsar la creación de empresas de participación desde los diferentes niveles de enseñanza. Revista CIRIEC-España, nº 78.
- BEL DURÁN, P (2014). Retos y experiencias de la docencia en material de empresas sociales. Valencia: III Jornadas sobre Emprendimiento Social y Colectivo.
- DAMAS, A. (2012): Promover el emprendimiento en secundaria. Aula de Innovación educativa, nº 213-214, julio – agosto 2012, 38-44.
- GLOBAL ENTREPRENEURSHIP RESEARCH ASSOCIATION (2014): Informe GEM España 2013. Madrid: GEM.
- MARINA, J.A (2011): La competencia de emprender. Revista de Educación, nº 351, enero-abril, 49-71.
- MARTÍNEZ LEÓN, I.M.; OLMEDO CIFUENTES, I. y ZAPATA CONESA, J. (2013): Reputación percibida por el profesorado de las cooperativas de educación: medición e influencia. *CIRIEC-España: Revista de economía pública, social y cooperativa*, nº 77, abril, 237 – 260.
- MATLAY, H. (2008): The impact of entrepreneurship education on entrepreneurial outcomes. *Journal of Small Business and Enterprise Development*. Vol 15, nº 2, 382 – 396.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2010): El fomento de la iniciativa emprendedora en el sistema educativo en España. Recopilación de políticas y prácticas.
- RUIZ, A (2012): Aprende a emprender. Universidad y emprendimiento. Revista de estudios de juventud, nº 99, diciembre, 69-88.